



carrerasciudadreal.es

PATROCINADOR PRINCIPAL



INSTITUCIONES COLABORADORAS



PATROCINAN



ENTIDAD FINANCIERA

MARCA DEPORTIVA



ENTREGA DORSALES

MEDIO AMBIENTE

MATERIAL SANITARIO



BODEGA OFICIAL

REVISTA TÉCNICA

CRONOMETRADOR



COLABORAN



AVALADO



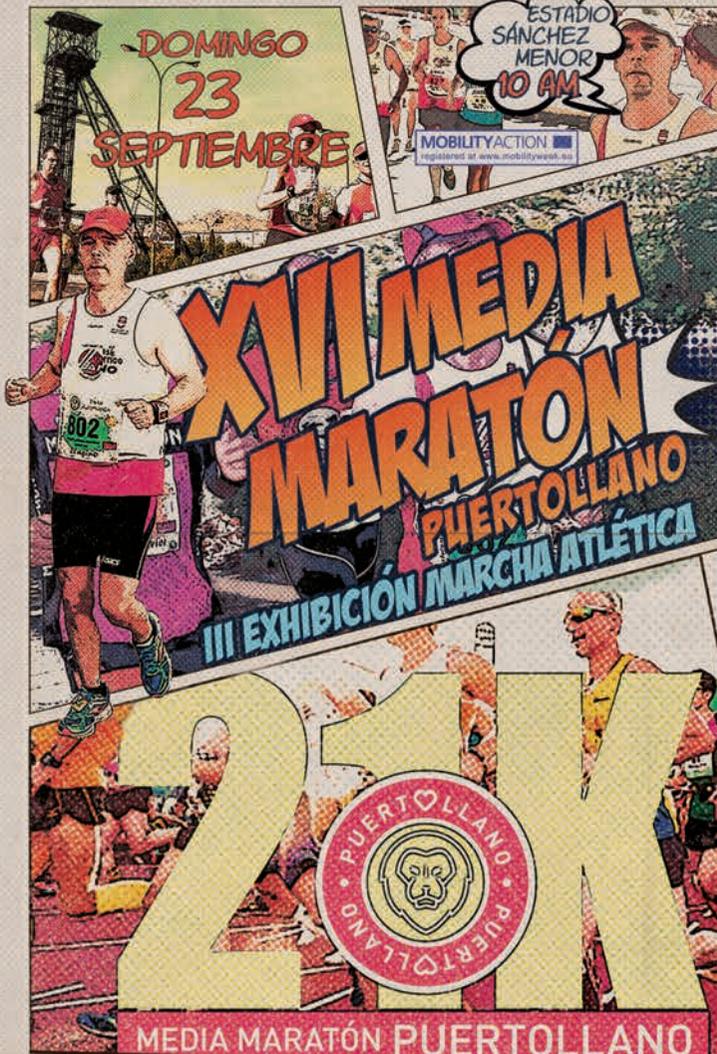
ORGANIZAN



PATROCINAN



COLABORAN



ORGANIZADORES



INSCRIPCIONES

www.corricollano.com
www.carrerasciudadreal.es

REGLAMENTO XVI MEDIA MARATÓN CIUDAD DE PUERTOLLANO Y XXXVIII PRUEBA DE GRAN FONDO

FECHA, LUGAR Y RECORRIDO:

- Art. 1** La XXXVIII edición del Gran fondo, XVI Media Maratón Ciudad de Puertollano tendrá lugar el próximo día 23 de Septiembre en Puertollano, prueba incluida dentro del Circuito de Carreras Populares de la provincia de Ciudad Real.
- Art. 2** La salida se dará a las 10 horas desde las inmediaciones del Estadio Sánchez Menor concediéndose un tiempo máximo de 2 horas 30 minutos para su finalización. La llegada a meta se realizará en el interior del Estadio.
- Art. 3** La competición se realizará sobre la distancia de 21 Km. 97,5 metros. Circuito de 2 vueltas, que discurrirá por las calles de la localidad.

INFORMACIÓN GENERAL:

- Art. 4** Sede Club Corricollano, Bajos Piscina Modesto Eiroa
Teléfonos: 926 41 26 93 (9 a 12 horas - Lunes a Viernes) y 678 74 05 42
- Para cualquier información:**
clubmaratoncorricollano@gmail.com
web: www.corricollano.com o www.carrerasciudadreal.es
- Art. 5** Las inscripciones se realizarán **ON-LINE** (único sistema) a través de la página www.carrerasciudadreal.es
Las inscripciones deberán comprobarse transcurridos unos días a través de los listados que se irán actualizando en www.carrerasciudadreal.es
Los atletas inscritos en la modalidad de Marcha Atlética, deberán confirmar su inscripción en esta modalidad con un correo electrónico a clubmaratoncorricollano@gmail.com.

- Art. 6** Las inscripciones se podrán realizar hasta las 24 horas del lunes 17 de Septiembre. La cuota de inscripción será de 13 € para todos los inscritos al Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real, incrementándose en 2 € las realizadas el último día. La cuota de inscripción para los NO inscritos al Circuito será de 15 €, incrementándose 2 € las realizadas el último día. Todos los corredores/as por el hecho de realizar la inscripción aceptan la publicación de su nombre y apellidos en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet.

Se admitirán reclamaciones sobre el listado provisional hasta las 13h del miércoles 19 de septiembre. Una vez finalizado este plazo se dará como definitivo el listado de inscritos y no se admitirán más reclamaciones.

Los abonados al Patronato Municipal de Deportes de Puertollano tendrán un descuento especial en la inscripción a la misma, quedando ésta establecida en 8 €. Este tipo de inscripciones deben realizarse en la sede de Corricollano (Piscina Modesto Eiroa. C/ Magdalena, S/N) previa presentación de la tarjeta de abonado.

DORSALES Y BOLSA DEL CORREDOR:

- Art. 7** Los dorsales y bolsa del corredor se retirarán desde las 8:30 h hasta veinte minutos antes del inicio de la prueba en las inmediaciones de la salida. Para dicha retirada será obligatorio la presentación del DNI o documento acreditativo.
Se podrán retirar los dorsales y la bolsa del corredor el día 22 de Septiembre en el Estadio Sánchez Menor de 11:00 a 13:00 de la mañana y de 18:00 a 20:00 h de la tarde.

CATEGORÍAS:

- Art. 8** La Media Maratón Ciudad de Puertollano es una prueba popular para atletas federados o no, sin distinción de condición, nacionalidad y sexo, siempre que tengan cumplidos 18 años de edad el día de la prueba. Se estipulan las siguientes categorías:

| Masculina | | Femenina | |
|-------------------|------------------------|-------------------|------------------------|
| Senior: | de 18 a 34 años | Senior: | de 18 a 34 años |
| Veterano A: | de 35 a 39 años | Veterana A: | de 35 a 39 años |
| Veterano B: | de 40 a 44 años | Veterana B: | de 40 a 44 años |
| Veterano C: | de 45 a 49 años | Veterana C: | de 45 a 49 años |
| Veterano D: | de 50 a 54 años | Veterana D: | de 50 a 54 años |
| Veterano E: | de 55 a 59 años | Veterana E: | de 55 a 59 años |
| Veterano F: | de 60 años en adelante | Veterana F: | de 60 años en adelante |
| Senior Local: | de 18 a 34 años | Senior Local: | de 18 a 34 años |
| Veterano Local A: | de 35 a 49 años | Veterana Local A: | de 35 a 49 años |
| Veterano Local B: | de 50 en adelante | Veterana Local B: | de 50 en adelante |

* La categoría Marcha Atlética no es competitiva, pudiendo elegir el marchador la distancia de 10km (1 vuelta al recorrido) o 21 km (2 vueltas completas).

- Art. 9** Edades cumplidas el día de la prueba.

TROFEOS

| General Masculina | | General Femenina | |
|--------------------------|--|-------------------------|--|
| 1º Trofeo | | 1ª Trofeo | |
| 2º Trofeo | | 2ª Trofeo | |
| 3º Trofeo | | 3ª Trofeo | |
| 4º Trofeo | | 4ª Trofeo | |
| 5º Trofeo | | 5ª Trofeo | |

Además de los trofeos a los cinco primeros clasificados masculinos y femeninos, se otorgarán los siguientes premios:

- Trofeo a los tres primeros de cada categoría.
 - **1º clasificado local masculino:** Trofeo + lote de vino donado por Bodegas Reconquista + Lote de productos Cruzcampo (1o en llegar a meta, independientemente del premio adjudicado por la organización de la prueba)
 - **1ª clasificada local femenino:** Trofeo + queso donado por Quesos Record + Lote de productos Cruzcampo (1a en llegar a meta independientemente del premio adjudicado por la organización de la prueba)
 - Trofeo para el Club con mayor número de atletas femeninas en meta.
- Art. 10** Los trofeos de las distintas categorías (general, local, senior y veteranos/as) serán acumulables.
- Art. 11** Los trofeos que no se recojan en el momento de la entrega estarán a disposición de los corredores durante 30 días en la sede de Corricollano, en los bajos de la piscina cubierta "Modesto Eiroa".

ATLETAS CON DISCAPACIDAD:

- Art. 12** Los atletas con alguna discapacidad que participen en silla deberán acreditarse ante la organización y, llegado el caso, una vez evaluadas las inscripciones se crearán las categorías necesarias con los correspondientes premios.
- Art. 13** Los atletas invidentes podrán participar yendo unidos por una cinta a su corredor asistente. Este deberá mantenerse detrás o a un lado del competidor y no deberá emplear la cinta para tirar hacia delante. Es condición identificarse ante la organización.

ACREDITACION ANTE LA ORGANIZACIÓN:

- Art. 14** La organización podrá en cualquier momento solicitar la acreditación de los datos reseñados en la inscripción. La irregularidad de los mismos provocará la descalificación.
- Art. 15** A todo atleta que reciba trofeo se le podrá requerir que acredite su identidad mediante DNI o documento oficial.

ATENCIÓN MÉDICA:

- Art. 16** La organización contará con servicio médico durante el recorrido. El servicio médico y los organizadores de la prueba están facultados para retirar durante la prueba a cualquier atleta que a su juicio manifieste un estado físico que pueda ir en detrimento de su salud.
- Art. 17** Cualquier corredor con problemas médicos como alergias a medicamentos u otras patologías, deberá consignarlo en el dorsal que debe llevar en sitio visible.

DESCALIFICACIONES:

- Art. 18** Será motivo de descalificación:
- 1) No realizar el recorrido completo.
 - 2) No llevar visible el dorsal.
 - 3) Correr con dorsal o chip adjudicado a otro atleta.
 - 4) Entrar en meta sin dorsal o chip.
 - 5) No atender a las indicaciones de la organización.
 - 6) Manifiestar un comportamiento no deportivo.
- Cualquier corredor descalificado, no podrá optar a trofeos ni premios.

RECLAMACIONES:

- Art. 19** Las clasificaciones oficiales de los corredores/as son competencia única de los miembros de la organización de la prueba, por lo que cualquier reclamación al respecto deberá cursarse en la oficina de reclamaciones que existirá, hasta 15 minutos antes de la entrega de Premios y Trofeos establecida para las 12:45 horas.

AVITUALLAMIENTO:

- Art. 20** Existirán puestos de avituallamiento debidamente dotados en los kilómetros 5, 10, 15 y 20 situándose entre ellos puestos de esponjas en los kilómetros 2'5, 7'5, 12'5 y 17'5.

VESTUARIOS, DUCHAS Y GUARDERÍA:

- Art. 21** Habrá zona de vestuarios y duchas en las inmediaciones de la salida y meta.
- Art. 22** El servicio de guardería funcionará desde las 9:30 hasta la entrega de premios. Este servicio es gratuito para el corredor, y estará situado en el interior del Estadio.

APARCAMIENTO:

- Art. 23** Se dispone de un amplio aparcamiento en las inmediaciones de la salida, Estadio Municipal Sánchez Menor.

VEHÍCULOS EN EL RECORRIDO:

- Art. 24** Solamente se permitirá el acompañamiento por vehículos autorizados por la organización, con identificación oficial.

OBSEQUIOS:

- Art. 25** A todos los participantes se les obsequiará con una completa bolsa del corredor que será entregada antes del inicio de la prueba tal y como se explica en el artículo 7 de este reglamento.
"La bolsa del corredor es un obsequio que la organización otorga al corredor por participar en la carrera, en consecuencia, no podrá reclamarse si no se participa en la misma".

ENTREGA DE TROFEOS:

- Art. 26** Se realizará en el Estadio Sánchez Menor a partir de las 12:45 horas.

ACEPTACION DEL REGLAMENTO:

- Art. 27** El hecho de tomar parte en la prueba implica la total aceptación del presente reglamento, así como de las disposiciones que en su momento pudiera tomar la organización. Cualquier incidencia no contemplada en el mismo se regirá por el de la IAAF.

- Art. 28** Categoría local: atletas nacidos o empadronados en Puertollano.

CARRERAS MINI:

- Tendrán lugar a partir de las 10h en el interior del Estadio Sanchez Menor. Las inscripciones son gratuitas y se realizarán en el Estadio desde las 9 de la mañana.**

| | |
|-----------------------------------------------------|----------|
| Categoría Chupetín nacidos de 2011 en adelante..... | 100 mts. |
| Categoría Benjamín nacidos entre 2009 y 2010 | 200 mts. |
| Categoría Alevín nacidos entre 2007 y 2008 | 300 mts. |
| Categoría Infantil nacidos entre 2005 y 2006 | 500 mts. |
| Categoría Cadete nacidos entre 2003 y 2004 | 600 mts. |
| Categoría Juvenil nacidos entre 2001 y 2002 | 800 mts. |
| Categoría única atletas con discapacidad | 400 mts. |

Los/as atletas del año 2000 que no tengan cumplidos los 18 años a día de la prueba podrán participar en la categoría Juvenil.